

RIO GALLEGOS, 29 MARZO 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.414/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización de la Charla "José María COCCARO: su camino de vida con la Geografía", a cargo del Dr. José María COCCARO, la cual se llevará a cabo el día 30 de Marzo de 2007;

QUE la responsable de la misma es la Lic. Alicia CACERES;

QUE los objetivos primordiales de esta charla son propiciar la creación de un espacio de integración, información, capacitación y discusión para los alumnos de las carreras Profesora y Licenciatura en Geografía – Incentivar a los alumnos de interiorizarse del ejercicio de la profesión tanto como docente, como licenciado a los efectos de incentivar la continuidad en la carrera;

QUE la misma esta destinada a los alumnos de las carreras Licenciatura y Profesorado en Geografía;

QUE dicha actividad es gratuita para los asistentes;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización la Charla "José María COCCARO: su camino de vida con la Geografía", a cargo del Dr. José María COCCARO, la cual se llevará a cabo el día 30 Marzo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsable de la misma es la Lic. Alicia CACERES.-

ARTICULO 3º.- ESTABLCCER que la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVASE.-

DISPOSICIÓN

Nº

193

DR. ALEJANDRO SUNICO
SECRETARIO
UNPA UARG